

4º ESO: CULTURA CLÁSICA

A) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

1. Conocer los mitos más importantes e identificar los dioses y héroes más significativos de la Mitología y religión en Grecia y Roma, reconociendo la repercusión en el arte, música, literatura, astronomía, etc.
2. Analizar y comprender las principales formas de organización social, política y cultural de la civilización grecolatina y comprobar su pervivencia en el mundo actual
3. Identificar y reconocer las principales manifestaciones literarias (épica , lírica, teatro...) como base literaria de la cultura europea y occidental) y artísticas (urbanismo, obras públicas y privadas...) del mundo antiguo mediante la observación de monumentos, restos arqueológicos y obras de arte.
4. Manejar con corrección diversas fuentes de información en la elaboración de trabajos sencillos de investigación por trimestre sobre los temas y con las pautas indicados por el profesor
5. Demostrar una postura activa ante el estudio de la materia, realizar las actividades encomendados por el profesor, respetar las normas de convivencia del centro, especialmente en el aula.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como proceso continuo, la evaluación puede realizarse en cualquier momento del desarrollo de una unidad, aunque se destacan tres como más adecuados: el comienzo, el transcurso procesual y el final.

Al iniciar cada unidad conviene obtener información respecto a qué ideas tienen los alumnos de los contenidos que se van a abordar (tanto lingüísticos – que serán escasos- como, sobre todo, históricos y culturales). Esta información me sirve para valorar la evolución de los alumnos.

Por otra parte, se fomentará especialmente la cooperación y colaboración entre los alumnos, razón por la que una parte importante de los contenidos los van a adquirir realizando trabajos en grupos.

El Cuaderno de nuestros alumnos será revisado quincenalmente. Se valorará positivamente la participación con comentarios, la buena presentación, con ortografía y puntuación adecuadas, demostrando el cumplimiento con los diferentes tipos de actividades que se propongan durante el curso.

El último instrumento de evaluación serán las pruebas de comprobación del grado de adquisición de conceptos, valorando más la capacidad de razonamiento y de aplicación práctica de los conceptos que la mera memorización de los mismos. Podrán ser exámenes rápidos, pruebas autoevaluables, entrevistas orales, pruebas tradicionales, test, comentarios de imágenes o textos...

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En estrecha relación con los instrumentos de evaluación y los tipos de contenidos, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- 1) Pruebas individuales: 50% (25% cada examen)
- 2) Trabajos y lecturas: 40% (examen de lectura 20%, trabajos en clase 20%).
- 3) Actitud, tareas, cuaderno: 10%
- 4) **Por acuerdo del departamento, con el fin de cuidar la correcta expresión escrita, se restará 0,1 por tilde; 0,1 por cada error de puntuación o sintaxis; 0,2 por el resto de faltas de ortografía. Todo ello hasta un máximo de 1,5 puntos.**

Las condiciones para que el alumno supere la materia son las siguientes:

- 1) Entregar puntualmente todos los trabajos propuestos.
- 2) Realizar todos los ejercicios encomendados.
- 3) Realizar todas las pruebas escritas.
- 4) Participar en todas las actividades de clase.
- 5) Se tendrá en cuenta el progreso del alumno a lo largo del curso.

La evaluación **no será continua** y la nota final será el cómputo de las tres evaluaciones. Sin embargo, se podrán recuperar las evaluaciones suspensas con trabajos que indique el profesor de la materia.

A) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

- Concepto de lenguas romances. La pronunciación clásica del latín
- Las cinco declinaciones. Los adjetivos de la primera clase
- El presente de indicativo activo y el presente y el imperfecto del verbo *sum*.
- Las preposiciones *in, ad, cum, ab, ex, sine, de*.
- Los valores fundamentales de los casos.
- Los principales nexos de coordinación.
- Reglas básicas de la evolución del latín al castellano
- Concepto de cultismo y de término patrimonial.
- Latinismos.
- Ejemplos de étimos grecolatinos aplicados al vocabulario científico.
- Características generales de la familia romana.
- Rasgos principales de la religión romana.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La primera semana del curso se realizará una **evaluación inicial** que consistirá en una prueba escrita además de una pequeña charla con los alumnos, con lo que la profesora podrá comprobar cuál es el nivel de conocimientos del alumno sobre la materia y cuáles son sus inquietudes, actitud, motivación, etc. .

La **evaluación será continua**, de tal manera que una evaluación suspendida se supera aprobando la siguiente. **La evaluación final no será sumativa pero se tendrá en cuenta la evolución (siempre y cuando la nota final de la tercera evaluación sea igual o más de 4)** y, por tanto, la totalidad del proceso de aprendizaje y sus resultados últimos: conocimientos, destrezas y actitudes, **aunque no mediará con la anteriores evaluaciones.**

La **calificación final** del curso será la **nota obtenida en la tercera evaluación**, matizada con las obtenidas en las otras dos evaluaciones, siempre y cuando la nota de la 3º evaluación no sea inferior a 4. **La nota final nunca será la media de las tres evaluaciones.**

El reducido número de alumnos a los que se va a impartir la materia permite un seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje. Así pues, los principales instrumentos de evaluación serán la observación diaria de la actitud del alumno hacia la materia, el control diario e individual de las actividades propuestas para casa y para clase, la revisión de los trabajos o lectura obligatoria, máximo uno por trimestre, que se propondrán al alumno sobre los diferentes contenidos de cultura latina, y la realización de mínimo pruebas escritas al trimestre.

En la **última evaluación** y para aquellos alumnos que sólo hayan suspendido este trimestre se propondrá otra prueba escrita más cuya superación, teniendo en cuenta los demás instrumentos de evaluación, podrá hacer que recuperen toda la materia.

Las **pruebas escritas** constarán de varias partes:

- Traducción al español de textos sencillos en latín.
- Evoluciones sencillas y ya desarrolladas en clase de términos latinos al español.
- Definiciones de vocabulario científico formado con étimos grecolatinos.
- Preguntas sobre cultura latina de los temas explicados en clase.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de los alumnos se tendrán en cuenta todos los datos recogidos sobre sus aprendizajes a través de los instrumentos de evaluación utilizados. En el resultado de la calificación definitiva se tendrán en cuenta la actitud y el rendimiento del alumno en el aula, la elaboración del cuaderno del alumno en el que se reflejan las actividades realizadas, los resultados de los controles individuales, lecturas y trabajos. Cada uno de estos cuatro elementos tendrán una importancia distinta en la calificación definitiva:

- La observación diaria de la actitud del alumno hacia la materia y el control diario e individual de las actividades propuestas para casa y para clase reflejadas en el cuaderno del alumno **(20%)**;
- Las pruebas escritas individuales **(60%)**
- Los trabajos y lecturas **(20%)**.

La **nota final** del curso, dado que la **evaluación** de esta materia es **continua**, **será la nota final de la tercera evaluación** y podrá ser matizada con las obtenidas en las otras dos evaluaciones, siempre y cuando la nota de la última evaluación **no sea inferior a un 4. Pero nunca se hará media de las tres evaluaciones.** La **recuperación** de una evaluación suspendida se realizará superando la evaluación siguiente o bien mediante pruebas específicas o trabajos extraordinarios sobre el contenido de la evaluación en cuestión.

Los alumnos contarán con la orientación de la profesora tanto para preparar las pruebas de recuperación como para la realización de los trabajos.

N.B.: en el caso de que se encuentre a un alumno copiando en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, y no se le repetirá ese examen. En este sentido además, se ha de tener en cuenta el siguiente punto del RRI: *“Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen.”*

1º BTO: LATÍN

A) CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS DE LA MATERIA

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Concepto de lenguas romances. La pronunciación clásica del latín.
- Las cinco declinaciones. Los adjetivos.
- Los demostrativos.
- El relativo *qui, quae, quod*
- El presente, futuro, imperfecto y perfecto de indicativo activo y pasivo de las cuatro conjugaciones y el presente, futuro, perfecto e imperfecto del verbo *sum*.
- Los infinitivos de presente y de perfecto activos y pasivos.
- Los participios de presente y perfecto.
- Las preposiciones *in, ad, cum, ab, per, ex, sine, de*.
- Los valores fundamentales de los casos.

- Los principales nexos de coordinación y subordinación.
- Las subordinadas de relativo.
- Los infinitivos concertados y no concertados.
- El participio concertado
- Ejemplos de étimos grecolatinos aplicados al vocabulario científico.
- Características generales de la historia y la sociedad romana. Principales instituciones romanas.
- Rasgos generales de la romanización.
- Rasgos principales de la religión romana.
- Rasgos principales del calendario romano.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar morfosintácticamente y traducir un texto sencillo que constará de una oración de relativo, una construcción de infinitivo y de participio y un adjetivo en grado comparativo o superlativo como mínimo.
- Identificar y conocer los rasgos básicos de los aspectos culturales incluidos en los contenidos mínimos.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua.

La **nota de cada evaluación** se calculará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Se realizarán un mínimo de **dos pruebas objetivas** en cada trimestre que supondrán el **70%** de la nota de la evaluación. De esas pruebas:
 - 🌐 Se realizarán al menos **dos pruebas**** de lengua latina propiamente dicha, que incluirán todos los contenidos gramaticales y lingüísticos trabajados desde el principio del curso, y que contarán, generalmente de:
 - Traducción y análisis de oraciones o de un texto, en la que tanto la traducción como el análisis deben estar realizados correctamente.
 - Cuestiones de carácter morfológico, sintáctico o léxico, relacionadas o no con un texto
 - Evolución fonética del latín al castellano
 - Latinismos

Para superar una evaluación, el alumno ha de tener un **mínimo de 4 de media en estas pruebas de lengua latina.

- 🌐 Se realizará **una** prueba que versará sobre contenidos relacionados con Roma y su legado
- *Las lecturas y/o trabajos* supondrán el **10%**;
- El *control del trabajo diario y deberes* del alumno y su *actitud* hacia la asignatura, *interés* y *esfuerzo* el **20%** restante.

La **nota final** de curso, dado que la **evaluación** de esta materia es **continua pero no sumativa**, será la nota final de la tercera evaluación y podrá ser matizada (siempre al alza) por las calificaciones de las anteriores evaluaciones, siempre y cuando la **nota de la última evaluación sea como mínimo un 4 pero la nota final de la 3º evaluación nunca será la media de las tres evaluaciones**. La **recuperación** de una evaluación suspendida se realizará superando la evaluación siguiente o bien mediante pruebas específicas o trabajos extraordinarios sobre el contenido de la evaluación en cuestión.

Los alumnos contarán con la orientación del profesor tanto para preparar esas pruebas de recuperación como para la realización de los trabajos.

N.B.: en el caso de que se encuentre a un alumno copiando en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, y no se le repetirá ese examen. En este sentido además, se ha de tener en cuenta el siguiente punto del RRI: “*Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen.*”

C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La primera semana del curso se realizará una **evaluación inicial** que consistirá en una prueba escrita además de una pequeña charla con los alumnos, con lo que la profesora podrá comprobar cuál es el nivel de conocimientos del alumno sobre la materia y cuáles son sus inquietudes, actitud, motivación, etc.

La evaluación será continua, de tal manera que una evaluación suspendida se supera aprobando la siguiente. La calificación final del curso **nunca será la media de las tres evaluaciones, sino que será la nota obtenida en la tercera evaluación** (compensada por las calificaciones de las evaluaciones anteriores, si la nota de la tercera evaluación es de 4 o más). Se tratará de hacer un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje de los alumnos, en la medida que lo permita el número de alumnos que forman el grupo de Latín I. Así pues, los principales instrumentos de evaluación serán la observación diaria de la actitud del alumno hacia la materia, el control diario e individual de las actividades propuestas para casa y para clase, el trabajo realizado sobre las lecturas propuestas y la realización de, al menos, tres pruebas escritas al trimestre. En la última evaluación y para aquellos alumnos que sólo hayan suspendido este trimestre se propondrá otra prueba escrita más cuya superación, teniendo en cuenta los demás instrumentos de evaluación, podrá hacer que recuperen toda la materia.

2º BTO: LATÍN

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La primera semana del curso se realizará una **evaluación inicial** que consistirá en una prueba escrita además de una pequeña charla con los alumnos, con lo que la profesora podrá comprobar cuál es el nivel de conocimientos del alumno sobre la materia y cuáles son sus inquietudes, actitud, motivación, etc.

La evaluación será continua, de tal manera que una evaluación suspendida se supera aprobando la siguiente. La calificación final del curso será la nota obtenida en la tercera evaluación y nunca la media de las tres evaluaciones (pero la nota de la 3º evaluación podrá ser matizada con las notas obtenidas en las otras dos evaluaciones, siempre y cuando la nota de la 3º evaluación no sea inferior a 4). Los principales instrumentos de evaluación serán la observación diaria de la actitud del alumno hacia la materia, el control diario e individual de las actividades propuestas para casa y para clase, los trabajos realizados sobre las Actividades Extraescolares que se lleven a cabo y la realización de, al menos, dos pruebas escritas al trimestre.

Las pruebas escritas consistirán en:

- análisis y traducción de un texto en prosa o verso, con diccionario, del autor o autores trabajados en esa evaluación, de una extensión entre 4 y 5 líneas, que se valorará sobre un máximo de 6 puntos.
- varias cuestiones de índole morfológica y sintáctica, relacionadas con el texto; estas cuestiones se valorarán sobre un máximo de 2 puntos.
- cuestiones entresacadas de los temas de cultura correspondientes a cada evaluación y a las evaluaciones anteriores, que se valorarán sobre un máximo de 2 puntos.

Para una mejor organización de las mismas se realizarán por separado las pruebas de traducción y cuestiones morfológicas y sintácticas de un lado, y las de cuestiones literarias (literatura, etimologías y latinismos) de otro, siendo estas últimas acumulables en cuanto a los contenidos que se vayan estudiando y teniendo los alumnos un tiempo reducido a 20 ó 25

minutos para su realización. Hacia el final del curso se harán los exámenes completos, modelo de P.A.U., para que el alumno se familiarice con el formato.

En la última evaluación y para aquellos alumnos que sólo hayan suspendido este trimestre se propondrá otra prueba escrita más cuya superación, teniendo en cuenta los demás instrumentos de evaluación, podrá hacer que recuperen toda la materia.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta las indicaciones de la armonizadora universitaria para la prueba de Selectividad. Las pruebas escritas tendrán la misma estructura que la del examen de Selectividad y una similar puntuación de las diferentes partes.

La nota final de cada evaluación será la resultante de sumar las medias ponderadas obtenidas en los diferentes ejercicios realizados, suponiendo esta nota (la de las *pruebas escritas*) un **80%** del total.

El *control diario e individual* de las actividades propuestas para casa y para clase supondrán un **20%** de la calificación global. La observación diaria de la *actitud* del alumno hacia la materia servirá para *redondear* la nota final.

La **nota final** de curso, dado que la **evaluación** de esta materia es **continua**, será la nota final de la tercera evaluación, compensada por las calificaciones de las anteriores evaluaciones, siempre y cuando la nota media de las 3 evaluaciones dé un **mínimo de 4. La nota final nunca será la media de las tres evaluaciones.** La **recuperación** de una evaluación suspendida se realizará superando la evaluación siguiente o bien mediante pruebas específicas o trabajos extraordinarios sobre el contenido de la evaluación en cuestión.

Los alumnos contarán con la orientación del profesor tanto para preparar esas pruebas de recuperación como para la realización de los trabajos.

N.B.: en el caso de que se encuentre a un alumno copiando en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, y no se le repetirá ese examen. En este sentido además, se ha de tener en cuenta el siguiente punto del RRI: *“Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen.”*

C) CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS DE LA MATERIA

1. La lengua latina

- Contenidos:

- Elementos fundamentales de la morfología regular e irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis oracional.
- Variantes y coincidencias morfológicas y sintácticas del latín con el castellano.

- Criterios:

- Conocer e identificar los elementos morfológicos y sintácticos regulares de la lengua latina y de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y los procedimientos de subordinación más frecuentes.
- Realizar análisis morfosintáctico de textos originales de mayor complejidad.

2. Los textos latinos y su interpretación

- Contenidos:

- Dominio del método de traducir del latín al castellano, de modo coherente, textos de cierta complejidad -en los que aparezcan elementos básicos de morfología y sintaxis.

- Lectura comprensiva de textos latinos originales traducidos de distintos géneros literarios, elaborando esquemas básicos de su contenido y diferenciando su género literario.

- Criterios:

- Comprender el contenido esencial de un texto latino sencillo y expresarlo correctamente en castellano.
- Reconocer y analizar las estructuras morfológicas y sintácticas regulares e irregulares más frecuentes.
- Leer, comprender y resumir textos originales traducidos de distintos géneros literarios.

3. El léxico latino y su evolución

- Contenidos:

- Comparación del léxico latino con el del castellano (etimologías y evolución).

- Análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos.

- Criterios:
 - Reflexionar sobre la derivación y composición de palabras en las que juegan un papel preponderante los formantes de origen latino.
 - Constatar la influencia del léxico latino en la lengua castellana.

4. Roma y su legado

- Contenidos:
 - Visión general de la literatura latina: principales épocas y autores.
 - Realización de lecturas y sencillos comentarios de breves obras de la literatura latina.
- Criterios:
 - Conocer las características generales de cada época de la literatura latina con sus principales autores y obras.
 - Descubrir el gusto por la lectura de los clásicos latinos.
 - Conocer de forma general los tópicos literarios y los relatos míticos propuestos.
 - Mejorar la expresión oral y escrita con corrección ortográfica.